

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16134** MUEBLES SANTO TOMÁS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Crta. La Pinilla, Km. 0,8, en Mazarrón (Murcia), el día 9 de julio de 2010, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no existir quorum suficiente, al siguiente día 10 de julio de 2010, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, así como de la propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.- Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.- Nombramiento de Auditores para 2010.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procediera, del Acta de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se hace saber el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Mazarrón, 12 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Zamora Ureña.

ID: A100037358-1